



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20232040137871

Fecha: 09/04/2023 01:13:13 p.m.

Bogotá D.C.,

Señores
Consejo Superior de la Judicatura
medeaj@cendoj.ramajudicial.gov.co

Referencia Traslado por competencia. Radicado 20239000128832 del 27 de febrero de 2023.

Respetados señores, reciban un cordial saludo por parte de Función Pública.

De manera atenta, por instrucción de la Dirección Jurídica, nos permitimos remitir la comunicación de la referencia, radicada por el señor Jhon Freddy Bautista Amaya, quien solicita concepto sobre licencia o comisión para desempeñar un cargo en la Fiscalía General de la Nación en período de prueba, estando en propiedad en la Rama judicial, conforme a lo expuesto en el documento adjunto.

La remisión se efectúa con base en lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, y al artículo 85 de la Ley 270 de 1996, por ser de su competencia, para que sea resuelta la petición.

Agradecemos la atención que se le preste a la misma.

Cordialmente,

Darío Sánchez Urrego
Coordinador Grupo de Servicio al Ciudadano Institucional

Anexo: Se adjunta lo anunciado en 1 archivo.
C.C. Jhon Freddy Bautista Amaya, correo: freddy1939@hotmail.com

Proyectó: DBlanco / Revisó: DSánchez
12004.15

